OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, Carmen A. Torres Coronado (nombre), funcionario principal de 031 (número de entidad)
Administración de Servicios Generales (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019 - 2020 o ☐ el período del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 2 de agosto de 2022

Carmen A. Torres Coronado
Declarante

Afidávit Núm. 5198

Jurado y suscrito ante mí por Carmen A. Torres Coronado mayor de edad, en calidad de Directora Administrativa y vecino/a de Bayamón, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 2 de agosto de 2022

TERESA M. GARCÍA DÁVILA
PUERTO RICO
ABOGADO-NOTARIO

Teresa García Dávila
Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.